

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2662 *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S.A.*

Convocatoria de Juntas.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima, a la junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el Hotel de Londres y de Inglaterra, calle Zubieta número 2, 20007 Donostia/San Sebastián (Guipúzcoa), el día 20 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales, así como del informe de gestión, y aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación de la gestión del consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Aprobación de la dotación de la reserva de capitalización en el Impuesto sobre Sociedades prevista en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.- Cese de miembro del consejo de administración.

Sexto.- Nombramiento de miembro del consejo de administración.

Séptimo.- Determinación del precio de transmisión de las acciones de la sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y de solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

O Porriño (Pontevedra), 2 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Iñigo Alzueta Arteche.

ID: A190024995-1